*NDN° 292/2018*

Minga Guazú, 18 de diciembre de 2018.-

***Señor***
***Abog. Pablo Seitz Ortíz, Director Nacional***
***Dirección Nacional de Contrataciones Públicas***
***Presente***

La Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este se dirige a Usted en marco del llamado "RECARGA DE EXTINTORES-SEGUNDO LLAMADO" con I.D. N.°: 352.183 en la modalidad de Contratación Directa, a los efectos de realizar la correspondiente justificación en virtud a lo establecido el Art. 34 in fine del Decreto Reglamentario N.° 7.434/11.

Según lo establecido en la Resolución M.H. N° 94 en su Art. 27 en donde expresa "Disponer que, a los efectos del cierre del Ejercicio Fiscal 2018, los registros contables y presupuestarios de las obligaciones de gasto se podrán realizar hasta las 18:00 horas del 27 de diciembre de 2018".

En tal sentido solicitamos por este medio la emisión del Código de Contratación del presente llamado, asumiendo la plena responsabilidad que conlleva la presente petición, considerando el plazo mencionado en dicho documento.

Por último, no está demás mencionar la importancia que significa contar con los servicios solicitados en el presente llamado, los cuales son necesarios en el caso de cualquier eventualidad que amerite la utilización de los extintores.

Ante cualquier duda que podamos dilucidar con relación al presente pedido, nos quedamos a plena disposición.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.

**FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA/UNE**

**Prof. Ing. Agr. Imre Zoltán Kovács Hertelendy**
**Decano en Ejercicio**